

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Miércoles 6 de septiembre de 1893.

Número 213

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 5 de septiembre.

El jueves de la presente semana los vecinos de San Sebastián entregarán a S. M. la Reina un album conteniendo un mensaje de adhesión y que será suscripto con multitud de firmas, con motivo de los recientes sucesos ocurridos en aquella ciudad.

Madrid, 5 de septiembre.

Han celebrado una conferencia con el Ministro de Ultramar los señores Fuga y Sotolongo, con objeto de tratar del empréstito para el Banco Español de la Isla de Cuba.

Han llegado comisiones de provincias con objeto de gestionar la supresión de los juzgados, las cuales proponen que los municipios sufragan los gastos que estos originen. Mañana se celebrará otro Consejo de Ministros, en el cual expone el Ministro de Ultramar el resultado de sus gestiones.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 6 de septiembre.

Ha regresado a Madrid el Ministro de la Gobernación Sr. D. Venancio González.

Se ha desmentido la noticia del viaje regio a Covadonga.

Dícese que se ha acordado que el Banco Español de la Isla de Cuba gire letras contra el Banco de Londres, a sesenta días vista, con la garantía de los Bancos de España é Hispano-Colonial, quienes tendrían como garantía la cartera del referido Banco Español de la Isla de Cuba. Falta la aprobación del Consejo Administrativo del Banco de España.

El General Weyler ha ofrecido que fijará su residencia en Vitoria, con lo cual se van calmando los ánimos.

San Petersburgo, 6 de septiembre.

La policía de Moscú ha descubierto la existencia de una vasta conspiración nihilista contra la vida del Czar.

Entre las personas que han sido arrestadas se cuentan 85 estudiantes, 8 profesores y 5 señoras de la alta sociedad de la expresada población.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, septiembre 5, a las 5 1/2 de la tarde.

Dineros españoles, a \$15.75.

Centenes, a \$4.85.

Descuento papel comercial, 60 días, de 8 a 12 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.824.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 22.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 97.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 112 1/2, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 34.

Regular a buen refino, a 3 a 34.

Azúcar de miel, de 24 a 25.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

YENDIDOS: 2,000 bocoyes de azúcar.

Manteca (Wileox), en tercercos, de \$11.50 a nominal.

Harina patent Minnesota, \$4.35.

Londres, septiembre 5.

Azúcar de remolacha, a 14 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 16 1/2.

Idem regular refino, a 14 1/2.

Consolidados, a 97 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

Cuatro por ciento español, a 63 5/16, ex-interés.

París, septiembre 5.

Renta, 3 por 100, a 99 francos 42 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### ¡A LA LUCHA!

Las reuniones electorales que se anuncian para estos días por nuestros correligionarios, tanto en la Habana como en muchas otras poblaciones de la Isla, pregonan el entusiasmo y la decisión con que el partido reformista está dispuesto a luchar una vez más en las urnas para alcanzar nuevos triunfos, nuevos veredictos en favor de las reformas del Ministro de Ultramar.

Presentimos la victoria, como la presentimos en las dos memorables luchas electorales para diputados á Cortes en Cárdenas y en la Habana. Y este presentimiento no es mera manifestación de un optimismo ilusorio, sino consecuencia lógica de la profunda convicción que, ante la realidad de los hechos, abriga nuestro ánimo.

Después de aquellas dos espléndidas victorias sobre la reacción y en presencia de la rápida, extensa y sólida organización del partido reformista en todas las comarcas de la Antilla ¿cómo podríamos, ni por soñación, pensar en un fracaso electoral? El país en masa se agrupa en torno de la bandera reformista y deja cada día en mayor aislamiento al desmedrado grupo que todavía, en su desesperación última, trema el pendón reaccionario. Por todas partes cunde y fructifica la simiente de las reformas y surgen llenos de vigor y de fe, comités reformistas, compuestos en gran parte, de antiguos afiliados á la Unión Constitucional que, inspirados por un patriotismo sano y previsor, aclaman al Ministro y al naciente partido reformista.

Enfrente de nosotros, los constitucionales, escasos, disgregados, pugnan por infundir la vida de una reorganización artificial á su partido, con tan pobres resultados que no hay más sino pasar la vista por las columnas de los periódicos reaccionarios para convencerse de que sus reorganizados comités apenas si forman un débil núcleo de partidarios.

Aun siendo, como son, tan pocos nuestros adversarios, no deben nuestros amigos mostrar menos resolución y entusiasmo, por más que el triunfo les sea por todo extremo fácil.

Nace ahora á la vida política nuestro partido y necesita triunfos constantes y brillantísimos sobre la reacción para que ni un solo instante pueda caber la duda de que son nuestros correligionarios la mayor fuerza política del país, con pleno derecho de afirmar, cuando se dirijan respetuosamente á los poderes públicos y á la Metrópoli, que forman la representación, digna así, más auténtica de los habitantes de Cuba.

Todos debemos acudir á las urnas, sean cuales fuesen las burdas habilidades de los constitucionales al acusarnos de inconsecuentes, asunto en el que ya nos hemos ocupado en términos que no han podido ser seriamente controvertidos.

Cada vez que haya oportunidad de vencer á esa reacción, cuyo triunfo traería aparejado el abandono de toda esperanza por parte de numerosos y respetabilísimos elementos políticos del país, y, en plazo no remoto, la perturbación acaso del orden público, desdicha inmensa que todos debemos conjurar á tiempo; cada vez que la ley cite á los ciudadanos españoles de Cuba para llenar fines del sistema representativo, no puede haber vacilación en los reformistas en acudir á la batalla, no ya para cumplir patrióticamente un deber y ejercer un derecho, sino para consolidar su hermosa conquista de la opinión pública.

En el actual período, las próximas elecciones provinciales, como ayer las parciales de diputados á Cortes por Cárdenas y la Habana, significan un

llamamiento de la Patria, cuya voz inspiradora mueve á los reformistas no sólo para combatir en los comicios, sino para decretar el triunfo de antemano.

¡Reformistas, á las urnas!

### ACTUALIDADES.

Algo cruel está hoy *El País* con *La Unión Constitucional*:

Decía ayer este último colega: "Nosotros, gubernamentales siempre y amigos de realizar los prestigios del poder, no hemos de aventurar prejuicios sobre su mando."

Y *El País* recuerda en su número de hoy que aún no hace muchos días reproducía *La Unión* de *La Época* de Madrid lo siguiente:

"Sobre esto último, decían hoy algunos representantes de la gran Antilla que no han visto un Gobierno más ciego que el que hoy dirige nuestros destinos, porque, habiendo muchos generales que hubieran ido allí con la simpatía de todos los partidos, y que gozan en Cuba de justos respetos por sus antecedentes, se ha ido á buscar á uno en quien no concurren esas circunstancias."

"Uno en quien no concurren esas circunstancias."

"Nosotros gubernamentales siempre y amigos de realizar los prestigios del poder."

Dejemos los comentarios á *El País*.

"De modo, dice el colega autonomista, que el nombramiento del Sr. General Calleja para Gobernador General de esta Isla, á juicio de *La Época*, de *La Unión* y de los Diputados y Senadores antillanos que siguen la bandera reaccionaria del Sr. Marqués de Apeyreguía, constituye un acto de ceguera del Gobierno, porque el expresado General ni cuenta con las simpatías de todos los partidos ni goza en Cuba de justos respetos, por sus antecedentes."

"Nuestros colegas *La Unión* y *La Época* son los que están ciegos al no ver todo lo que tiene de ofensiva y procaz su proposición; porque decir que, habiendo muchos generales que hubieran venido con las simpatías de todos los partidos y que gozan en Cuba de justos respetos por sus antecedentes, se ha ido á buscar á uno en quien no concurren esas circunstancias, equivale á sostener la atrevida tesis de que los antecedentes del Sr. General Calleja le privan de justos respetos en el país que viene á gobernar."

Bueno, pero así demuestra *La Unión* que es periódico siempre gubernamental y amigo de realizar las prestigios del poder.

Pasa luego *El País* á defender al señor General Calleja y lo hace de la brillante manera que van á ver nuestros lectores:

"De sus hechos bélicos no queremos ocuparnos, porque no se trata de juzgar al guerrero sino al gobernante, como no sea para decir que, en efecto, no trajeron sobre su persona aquella especial notoriedad que acompaña á ciertos nombres, como los de los Generales Valmaseda, Weyler y Ampudia, simpáticos á *La Unión*; pero sus actos como Gobernador General de la Isla, durante todo el tiempo que desempeñó ese elevado cargo, nos autorizan para dirigir á *La Época* y á *La Unión Constitucional* una excitación, de la cual se desentenderán seguramente ambos colegas reaccionarios, á saber: señalen uno solo de esos actos que le hagan indigno de los justos respetos de este pueblo, y convendremos entonces en que el Gobierno Supremo ha estado ciego al acordar su nombramiento. Pero si los referidos colegas no pudieren señalar ese solo acto que les exigimos, convegan en tal caso en que la pasión política, el odio á las reformas, el apetito desordenado de dominación, el rencor que guardan al Sr. Maura, al Sr. Gamazo y al Ministerio entero que presida el Sr. Sagasta, le

ha llevado al punto inverosímil, tratándose de un partido que se jacta de ser incondicionalmente español, de querer despojar de justos respetos al representante de España en esta Antilla, sólo porque no se somete á representar el desairado papel de dócil instrumento de gobierno en manos de la fracción reaccionaria, y porque se le atribuye el propósito decidido de administrar según las instrucciones del Gobierno que le nombró por tener absoluta confianza en su lealtad y honradez."

Tiene la palabra *La Unión Constitucional*.

Según vemos en *La Unión Constitucional* el Sr. Romero Rubio se expresó de esta manera en el meeting celebrado para reorganizar el Comité constitucional del barrio de San Francisco:

"Bueno: cumplamos nosotros el nuestro, acudiendo á las urnas en las próximas elecciones sin temores ni dudas; pero sabiendo y haciendo saber á todo el mundo que vamos á luchar no contra un partido político sino contra una coalición de tres distintos elementos políticos, que son:

El autonomismo, el separatismo y el reformismo, decididamente apoyados y protegidos por el Gobierno de la nación española y por sus representantes en el país."

¡El separatismo decididamente apoyado y protegido por el Gobierno de la nación española y por sus representantes en el país!

Eso es ya el colmo de la locura y del despecho.

Fíjese en ello el Sr. General Calleja y verá hasta que punto inverosímil llegan las violencias demagógicas de los que aquí se llaman gubernamentales y amigos de realizar los prestigios del poder.

Por fortuna el país en masa contesta á esos desplantes de la reacción con una sonora careajada ó encogíendose de hombros para demostrar la indiferencia que los que así se rebelan contra el Gobierno español y sus representantes en Cuba fueron los que invocando el nombre de España los dominaron por espacio de largos años y entonces sienten subir el rubor á sus mejillas y si no estalla la indignación en sus pechos es porque un Ministro previsor y patriota se ha comprometido solemnemente á plantear las reformas que harán imposible la continuación del caciquismo.

Pero, por si lo que precede no fuera más que suficiente para formar juicio exacto acerca de la actitud de esa fracción exigua que hoy intenta inútilmente perturbar al país con sus exajeraciones, á fin de que el Gobierno detenga la implantación de las reformas, véase lo que, no ya el Sr. Romero Rubio, sino *La Unión Constitucional*, dice hoy en su editorial titulado *La situación del país*:

"No somos, ni hemos sido, ni seremos jamás retrógrados, ni reaccionarios, ni intransigentes: somos asimilistas; lo que no somos, ni hemos sido, ni seremos jamás es adoradores de principios disolventes que puedan entrafñar en nuestro concepto, en plazo más ó menos lejano, la pérdida de estas provincias para la nacionalidad española y desde luego la pérdida del reposo que este país necesita para afianzar su progreso."

Pues bien; esos que *La Unión* califica de principios disolventes capaces de producir la pérdida de estas provincias para la nacionalidad española, son considerados por el Sr. General Calleja del modo que pueden ver nuestros lectores en el *Avisador Comercial* de hoy, el cual reproduce una conferencia celebrada entre un redactor de *El Globo* de Madrid y el referido General, en la que hay manifestaciones tan expresivas como las siguientes:

"El nuevo gobernador de la isla de Cuba es un partidario resuelto y convencido de las reformas del Sr. Maura, tan resuelto, que cree que si se hubieran planteado después de la paz del Zanjón, animándolas de aquel espíritu elevado y generoso en que el general Martínez Campos informó toda su política, después de aquel éxito, la paz moral de Cuba estaría hoy profundamente arraigada. A conseguir ese triunfo en esta guerra de opiniones y de intereses personales, que también estos entran en juego, por desgracia, se encaminará la obra entera de la primera autoridad de Cuba."

Ahora vuelva á decir *La Unión* dirigiéndose al Sr. General Calleja que las reformas del Sr. Maura encierran principios disolventes que pueden entrafñar, en plazo más ó menos lejano, la pérdida de estas provincias.

### RECTIFICACIONES.

Se nos informa que carecen de fundamento los rumores propalados sobre que el Banco del Comercio tiene preparada una importante operación de crédito con el Banco Español.

Recomendamos nuestro completo surtido de casimires ingleses de primer orden.

**SASTRERIA M. Stein y Cia.**

92, Aguiar, 92.

NOTA.—Nuestras ventas al contado, y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

C 1349 78a-8A

GRAN BAZAR MODELO LA MODA HILIGANTE Obispo número 98, próximo al Parque

**SACOS ALPACA NEGRA,**  
a \$2.50, a \$4 y a centén.

**FLUSES CASIMIR,**  
a doblón, a centén, a media onza y a dos centenes.

**PANTALONES CASIMIR,**  
a \$1.15, a \$1.73, a \$2.30, a \$3.45 y a \$4.60.

**Guías del C. Gral. Batallón de Ligeros**

Se acaba de recibir el paño fino azul y grané de ordenanza para los trajes de estos Cuerpos armados.

**LOS FLUSES A \$17. EL PAÑO A \$2 ORO.**

10904 4a-6

**COLEGIO "SAN MIGUEL ARCANGEL" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA DE PRIMERA CLASE, CONSULADO 124. TELEFONO 1,570.**

El curso de 1893 á 94 empieza el 15 de septiembre, aun cuando se dan clases desde el 1º. Se estiman visitas á horas de clase y se admiten internos.—El Director, *Luis Corrales*. 10539 alt 7a-30

**HOY 6.**  
Gran función conciertista en la que tomará parte la notable tiple de ópera Srta. Araceli d'Aponte.

PROGRAMA.  
Primera parte.—1ª NINA PANCHA.—2ª Escena y gran aria de las joyas de FAUSTO, cantada en carácter por la Srta. Araceli d'Aponte, acompañada al piano por el maestro D. Miguel González López.—Gounod.  
Segunda parte.—1ª LAS CAMPANADAS.—2ª "La Picadora," canción española cantada en carácter por la Srta. d'Aponte, acompañada á gran orquesta.—G. Salcedo.

## TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION CORRIDA.

C 1420

8-29

Tercera parte.—Terminará el espectáculo con la zarzuela en un acto, titulada **MUSICA CLASICA.**

EMPEZARA A LAS OCHO.

PRECIOS POR TODA LA FUNCION.  
Grillá 1ª, 2ª ó 3ª. piso..... \$ 4 50 | Asiento de paraca con entrada..... \$ 6 75  
Palco 1º ó 2º piso..... 3 00 | da..... 0 60  
Luneta ó butaca con entrada..... 1 00 | Entrada general..... 0 60  
Asiento de tertulia con idem..... 0 60 | Entrada á tertulia ó paraca..... 0 40

Mañana, jueves, última función-concierto en que tomará parte la notable tiple de ópera Srta. Araceli d'Aponte.

Asimismo se nos participa que la visita intentada pero no realizada por una comisión del Consejo de Gobierno del Banco Español á D. Ramón Argüelles, no tiene otro objeto que tratar de los contratos pendientes entre ambos establecimientos y por virtud de los cuales había anticipado el Español al del Comercio importantes sumas.

Tampoco es exacto que el Banco Español haya exigido perentoriamente lo que le debe el del Comercio, pues lo que ha hecho aquel es cumplir con las prescripciones del Código de Comercio y de sus Estatutos para no perjudicar su derecho, toda vez que el del Comercio ni satisfizo su compromiso, ni concurrió á tratar sobre ello.

Hay inexactitud en afirmar que el Banco Español tenga en circulación 6 millones de pesos en billetes pues la suma en circulación no llega á 4 millones.

En caso de que se realizase la operación de crédito que se pretende con la garantía de las obligaciones hipotecarias del Excmo Ayuntamiento no sufriría nada la que disfrutaban los Billetes de Banco, pues las sumas en metálico que se importasen vendrían á sustituir con más ventajas para los tenedores del Billeto, la que aquellos títulos representaban.

### EL CORONEL SR. MERAS.

El Sr. Coronel D. Alfredo Merás, ayudante del Excmo. Sr. General D. Emilio Calleja, y distinguido jefe muy conocido y estimado en esta Isla, donde ha residido largo tiempo, se ha encargado de la Secretaría particular de S. E.

### Visita de presos.

En la mañana de hoy, el General señor Arderius, por delegación del Excmo. Sr. Capitán General y acompañado del Auditor General del Ejército, pasó la visita general de presos correspondiente á la jurisdicción de guerra.

La visita empezó por el Cuartel de Maderas y después de pasar por el hospital de San Ambrosio y la Carcel, terminó en el Cuartel de la Fuerza, donde se hallan los individuos que guardan prisión en la Cabaña.

### EN PALACIO.

En la mañana de hoy, estuvo en Palacio á felicitar al General Sr. Calleja, el Comandante Militar de Santa Clara. También estuvo con objeto de despedirse para tomar posesión de su destino el General de Brigada Sr. Prats, Comandante Militar de Matanzas.

### AL TRIBUNAL SUPREMO.

Tenemos entendido que por el próximo vapor correo se remitirá á la Sala tercera del Tribunal Supremo, la causa que se estaba instruyendo en el Juzgado de la Catedral por malversación de caudales en la Sección Especial de Higiene, y de la cual se ha separado dicho Juzgado por aparecer cargos contra una caracterizada persona que estuvo al frente del Gobierno de esta Región hace poco tiempo.

### PUERTOS SUCIOS.

El Sr. Ministro de Ultramar en telegrama de ayer, dice al Gobierno General que han sido declaradas sucias las procedencias de Brunswick, Hull y Constantinopla, salidas después de los días 9, 22 y 23 de agosto respectivamente.

### LA BOLSA OFICIAL.

Varios corredores de esta plaza han presentado una instancia al Gobierno Regional, oponiéndose al proyecto de la instalación de una nueva Bolsa con el carácter de privada, y suplicar al Go-

FOLLETIN. 93

## LA VENGANZA DE UN NOBLE

(CADENA DORADA),  
NOVELA ORIGINAL DE  
PIERRE SALES.

Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial," á vuelta de renta en la "Biblioteca Literaria," de la señora viuda de Pozo á hijos, Obligó 85.

(CONTINUA.)  
Al verle su hija en tal estado, su corazón se compadeció de su padre y se adelantó hacia él con los brazos abiertos, pero la señora Sarmetis se interpuso.

—Abuelita—dijo Blanca—no puedo olvidar que es mi padre.

—No, no—dijo la anciana aldeana—Basta de mentiras! Si algún derecho tenía sobre tí lo ha perdido esta noche; lo mismo que ha perdido los que sobre su mujer podía tener y no quiero que tu corazón se apiade de semejante bandido. ¡Tú no le debes nada! ¡No eres nada para él! ¡El no es nada para tí! ¡Ah! Fabiano, has querido matarla como matastes á tu padre. ¡Ah! Blanca mía... ¡Mi Blanca!... ¡Blanca!...

Un río de lágrimas brotó de sus ojos.  
—¡No es cierto, amor mío!... ¡Tú no eres su hija... Y... yo no soy tu abuelita!...

XXII

LA DERROTA.

En aquel momento, los criados que habían ido llegando poco á poco y que

bierno de S. M. se conceda un crédito supletorio con objeto de que la Belsa Oficial pueda reanudar sus operaciones.

### PARTIDO REFORMISTA.

#### Comité Ejecutivo Central.

BARRIOS DE SAN FRANCISCO, SANTA CLARA, PAULA, SAN ISIDRO, JESÚS DEL MONTE, LUYANÓ, ARROYO APOLO, CERRO, PUENTES GRANDES, ARROYO NARANJO Y CALVARIO.

Se cita á todos los señores que componen los Comités locales de los barrios antes citados y que corresponden al 2º y 10º colegios electorales, á fin de que concurran á la asamblea general que ha de tener efecto el miércoles, 6 del actual, en el Círculo Reformista, Industria, 125, á las siete y media de la noche, con objeto de tratar asuntos importantes y que se relaciona con la próxima elección de Diputados Provinciales.

Habana, 3 de septiembre de 1893.—Por la Comisión, E. Dolz.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE LAS VEGAS.

Se invita á los electores y simpatizadores del plan de reformas del Excmo Sr. D. Antonio Maura, para que concurran el próximo domingo 10 del actual á la casa calle del Cementerio n.º 5 del mencionado pueblo, á las dos de la tarde, con objeto de constituir el Comité Local Reformista de ese término.

Habana, septiembre 4 de 1893.—Por la Comisión, E. Dolz.

#### REUNION ELECTORAL.

El jueves 7 del actual, á las siete y media de la noche, se efectuará en Madruga una asamblea de los elementos reformistas de dicha población, Nueva Paz, Pipián, Príncipe Alfonso y Vegas, para tratar de la elección de Diputado Provincial por aquel distrito. Se recomienda la asistencia al acto de los electores reformistas del mencionado distrito.

#### Las elecciones en Matanzas.

Según vemos en nuestro colega *El Correo*, el domingo tres, á las doce del día, celebró junta el Comité Ejecutivo provincial Reformista, con asistencia de delegados de los comités de Guama, Macurijes, Sabanilla, Alfonso XII, Jovellanos y otros puntos, acordándose, en virtud del acuerdo tomado por el Ejecutivo Central, ir á las urnas en las próximas elecciones de Diputados provinciales, en los distritos que á continuación se expresan y con los candidatos siguientes:

*Iglesia*.—Ldo. D. Dacio González. *Mercado y Guama*.—D. Eugenio Lopez.

*Alfonso XII*.—D. Cesáreo Tamargo. *Macurijes*.—Ldo. D. Teodoro Cardenal.

*Jovellanos*.—Dr. D. Manuel Alvarez Ruellán.

*Sabanilla*.—D. Francisco de la Torre del Castillo.

Se acordó no presentar candidatos en los colegios de *Bailén y San Luis*, y de *Cabezas*, para dejárselos libres á los candidatos autonomistas, los cuales presenten los siguientes candidatos:

*Bailén y San Luis*.—Ldo. D. Luis Fortín y Govin.

*Cabezas*.—Ldo. D. Alvaro Lavastida. *Sabanilla*.—Dr. D. Eduardo Diaz.

Por su parte, los afiliados al partido de Unión Constitucional presentan los siguientes candidatos:

*Barrio de la Iglesia*.—D. Joaquín Castañer.

*Mercado y Limonar*.—D. Pedro Amézaga.

*Alfonso XII, Unión de Reyes y Bollandón*.—D. Eugenio Manzaneda.

*Sabanilla*.—D. José M. Crespo. *Bailén y San Luis*.—D. Agustín Pinto.

no se habían atrevido á acercarse, se agrupaban á la entrada de la habitación de Genoveva. Protasio lo notó y advirtió á su amo de la presencia de aquellos testigos inútiles.

—Caballero—dijo fríamente á Candia—dignaos despedir á esas gentes, cuya presencia es tan embarazosa para vos como para mí.

Candia se sentía dominado por aquel hombre, conociendo que no tenía más remedio que obedecer sus ordenes. Se adelantó hacia la puerta de la habitación:

—Que cada uno se vaya á su cuarto; no necesito á nadie....

—¡Esos tiros señor!... Dijo el portero.

—Os equivocais, no ha habido tiros.... Yo he recibido por mí mismo á estos amigos, á quienes esperaba.... ¡Ea, idos!....

Los criados se marcharon, titubeando aún, y Candia, anonadado por el esfuerzo que acababa de hacer, por aparentar tranquilidad, volvió á caer en la butaca y contempló á todos con mirada bñiosa; se fijó por fin en Blanca que se había precipitado en los brazos de la señora Sarmetis y se cubrió sus lágrimas, cubriéndola de besos y diciéndola:

—¡No, no, abuelita Metis! ¡No digas tal cosa! Yo he sido, soy y seré siempre tu nietecita, tu adorador tesoro.... ¡Y tú no dejarás nunca de ser para mí, mi abuelita, mi mamá Metis! Cuando se quiere como nosotros nos queremos el cariño dura hasta la muerte.

*Cabezas*.—D. Adolfo Porset. *Macurijes y Jagüey Grande*.—D. Fabián Zaballa. *Jovellanos, Cueritas Cervantes y Roque*.—D. Ruperto Crespo.

#### Las Elecciones en Placetas.

El expediente sobre las elecciones del Ayuntamiento de Placetas, así como el de otros Ayuntamientos, ha sido despachado por el Consejo de Administración, hallándose en el Gobierno General pendiente de resolución, á causa de estar rigiendo el período electoral.

#### En San Juan y Martínez.

San Juan y Martínez, 3 de septiembre de 1893. }  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.  
Muy señor nuestro: Sirva V. dar cabida en las columnas de su ilustrado y popular diario, la siguiente carta por lo que le anticipa las gracias su afectísimo amigo y correligionario.

La constitución del Comité Reformista de este término ha sido de verdadera importancia. Imponente fué el acto: asistieron como Delegados del Provincial los Dres. Ramos y Alcorta y un numeroso público compuesto de electores y afiliados al antiguo partido de Unión Constitucional que solemnemente han hecho profesión de fe en el partido reformista.

La Directiva quedó constituida con los elementos más valiosos de la localidad, comerciantes, hacendados é industriales siendo aclamados por unanimidad Presidentes honorarios Valle (D. Manuel), Alvarez (D. Segundo), y D. Arturo Amblard. Presidente efectivo el acaudalado comerciante y Diputado Provincial D. Vidal Saiz y Calleja. Vices los Sres. Fernández y Barreto. Secretario D. Francisco Ruiz Sepián.

Reinó el mayor orden y fueron muy aplaudidos en sus discursos los señores Delegados: el número de afiliados que con sus firmas y en el acto se adhirió al Comité fué numeroso.

Entre los acuerdos tomados figuran el de solicitar del Iltre. Ayuntamiento, cambiar el nombre de la Plaza de Recreo con el de Plaza de Maura, y que una comisión pasase á casa del Sr. Alcalde á darle cuenta de haberse constituido el Comité Local Reformista en San Juan y Martínez.

A las 4 de la tarde se disolvió la reunión con "Vivas á España", á las Reformas" y "á los Delegados."

Ya tendrán noticias de los grandes triunfos obtenidos en esta apartada región de Vuelta Abajo por las ideas reformistas, asegurándole que la mayoría de sus habitantes han respondido al movimiento con fe y entusiasmo.

La constitución de este Comité ha sido un golpe de maza para los ultramontanos caciques de este pueblo que no salen de su estupor al ver el incremento que van tomando de día en día, las nuevas ideas sin que de nada les haya servido el trabajo de zapa que há tiempo venían haciendo para impedir se llevase á efecto ¡Vano empeño!

El número de los afiliados aumenta como por encanto en nuestras filas y contamos con trescientas firmas en nuestro libro de actas; todos electores, personas de arraigo y de posición. Hasta otra, se despide, s. año. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

#### Los Reformistas en Matanzas.

##### Comité de Camarioca.

*Presidente*.  
D. Juan M. Berdiales.  
*Vicepresidente*.  
D. Joaquín Baños.  
*Secretario*.  
D. Vicente Guillermo Fort.

*Vocales*.  
D. Juan Menasda Lopez.  
.. Bernardo Reyes León.  
.. Antonio Reyes Cartaya.  
.. Candido Raposo Gomez.  
.. Juan Perez Rodriguez.  
.. Benjamin Gorgui Aguiar.  
.. Antonio Cabelo Armada.  
.. José M. Pelaez.  
.. Gerónimo González.

##### Comité de Corral Nuevo.

*Presidente*.  
D. Jeneroso Arias Menéndez.  
*Vice presidente*.  
D. Félix Menéndez.  
*Secretario*.  
D. Robustiano Campa y Campa.

*Vocales*.  
D. José González y García.  
.. Dionisio Jimenez y González.  
.. Rafael Acebo Ruiz.  
.. Antonio G. Gándara.  
.. Antonio Masmitjá Moreno.  
.. Valentin Abascal.  
.. Ramón M. Campa.  
.. Francisco Reyes Díaz.  
.. Juan Tápanes Tápanes.

#### CLASES PASIVAS.

El Excmo. Sr. Gobernador Regional se ha servido con esta fecha abrir el pago de la mensualidad de mayo último á las Clases Pasivas residentes en esta Isla en la forma siguiente:

**INCOMPRESIBLE.**  
Sacos de seda japonesa  
A 2 PESOS.

Sacos de seda parisien  
A 2 PESOS.

Sacos de La Crem  
A 2 PESOS.

**J. VALLES**  
es el que vende los SACOS DE SEDA á cuadros, rayas y diagonales  
A 2 PESOS,  
PARA CABALLERO. Tallas 38, 40 y 42.

Chalecos de piqué blanco, á \$1.  
Fajas cinturones á 50 centavos.  
Grandioso surtido de fluses de dril de color y luto, para niños de 3 á 15 años. Los hay de pantalón corto y largo.

**J. VALLES**  
OFRECE SOSTENER SU LEMA:  
**Más barato que yo, Nadie**  
SAN RAFAEL 14½ TELEFONO 1,015.

Y Candia cayó de rodillas á los pies de su madre, que por no verle, volvió la cabeza llorando.

—Ahora—dijo Blanca—os perdono en su nombre y en el mío; pero es preciso que imploreis el perdón de mi madre, de esa santa á quien habeis querido evanescer. Es preciso que sepais que el asesino misterioso, el miserable que envenció á mi madre, el que acusó tan injustamente al conde de Marnigac fué mí....

Se detuvo bruscamente.  
Después, dirigiendo una mirada hacia el cielo, dijo:

—¡Cuánto os agradezco Dios mío, el no ser hija de un hombre semejante!... ¡Al fin puedo descubrir este secreto que me está abrasando el pecho! ¡Al fin puedo desterrar de mí el amor que trataba de conservar por él, porque creía que era mi padre. ¡Oh! ¡No soy la hija de un asesino!

Un sollozo de la señora Sarmetis la contuvo y fué arrojarse en sus brazos, diciéndola:

—¡Oh! Perdonadme, abuelita.... Me olvidaba de que es vuestro hijo.... Pero desde hoy voy á quererlos más que nunca os he querido.... ¡Y todos te queremos! Mejor dicho, te adoraremos.... ¡Verdad, Hugues? ¡Verdad mi buen amigo?

El marqués y su primo estrecharon cariñosamente la mano á la señora Sarmetis que pronunció algunas frases incoherentes para demostrarles su agradecimiento.

Después, dirigiéndose á su nuera:

Día 7 de septiembre: Cesantes y Jubilados de todos los ramos.  
Días 11, 12 y 13: Montepío Militar.  
Idem 15, 16 y 18: Montepío Civil y pensiones de Gracia.

Idem 20 y 21: Retirados de Guerra, Marina é Inutilizados en Campaña.  
Lo que se anuncia para general conocimiento advirtiéndose que los pagos se efectuarán de doce á dos para los interesados y de dos á tres y media para los apoderados, debiendo presentar unos y otros la correspondiente nominilla para efectuar el cobro.

Habana 5 de septiembre de 1893.—El Jefe de la Sección Administrativa,  
Augusto del Rosales.

#### JUNTA ARBITRAL.

Mañana, á las tres de la tarde, se reúne en el despacho del Sr. Administrador de la Aduana, la Junta Arbitral, con objeto de despachar 12 expedientes de reclamaciones, de varios comerciantes.

A dicha Junta asistirán como vocales de turno los Sres. D. José M. Galán y D. Gaudencio Abancés.

#### NOMBRAMIENTOS.

Han sido nombrados curas propietarios de las parroquias de Alvarez y de Sagua la Chica, los Pbro. Sr. D. Pablo Martínez Moreno y D. Angel Ibaiza y Valdés.

También ha sido nombrado Administrador del Hospital Civil de Pinar del Río, D. Ramón Gutiérrez.

### Juntas Municipales de Sanidad.

Nos consta, que renovadas estas Corporaciones con motivo del nuevo bienio de su existencia, están dando muestras del más exquisito celo en interés de la adopción de medidas preventivas contra las amenazas del cólera, y recibiendo por lo tanto, las naturales felicitaciones del Presidente de la Provincial que es nuestro Gobernador Regional.

Muchas de estas secciones sanitarias no solo se han reunido más de una vez acordando las más oportunas medidas de profilaxis contra el cólera, publicando instrucciones populares, donde se consiguen los consejos más importantes para preservarse de ese azote; sino que han nombrado ya comisiones de salubridad para los barrios de las poblaciones, las cuales están dotadas de las más grandes ventajas, velando, como velan, más de cerca sobre la policía sanitaria, y proponiendo a las Juntas Municipales, las más oportunas providencias para la conservación de la salud pública en estos períodos de amenazas, ejerciendo a la vez una favorable intervención, bajo el punto de vista moral, levantando el ánimo decaído de los pueblos en las épocas de epidemias, ó durante las amenazas de las mismas. La actitud de nuestras Juntas Municipales de Sanidad, no solo merece nuestros aplausos, sino que constituye una garantía segura para la salubridad pública, pues la experiencia ha enseñado que los estragos de la epidemia del cólera han sido menos temibles allí donde el gobierno se preparó en tiempo para combatirlos por medio de los auxilios de la higiene.

### REGRESO DE OBREROS.

En el vapor americano *Whitney* llegaron hoy, procedentes de Cayo Hueso, 226 obreros.

También llegaron en el vapor americano *Mascolte*, 82 obreros, procedentes de Tampa, y que el Gobierno abonó su pasaje.

Desembarcaron en el remolcador *Aguila*, que la casa de los Sres. Sobrinos de Herrera, puso á disposición del Sr. Solano, Inspector de Buques.

El desembarque se llevó á cabo con el mayor orden y fueron todos debidamente identificados por el Sr. Solano.

Una comisión de obreros, fué al muelle á recibirlos. El Sr. Alcalde Municipal facilitó los carros de las Obras Municipales para la traslación de los equipajes y muebles de los inmigrantes.

### NECROLOGIA

Según vemos en un colega, ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. D. José de Dueñas y Sanguinatti, contralmirante de nuestra Armada y padre del ayudante personal del Sr. General Alemán, segundo Jefe de este Apostadero y capitán del puerto de la Habana, teniente de navío D. Manuel de Dueñas, á quien, como á su señora viuda é hija, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Matanzas el antiguo vecino de dicha ciudad D. Ramón Baldrino, barón de San Jorge, hermano político de los Sres. Dr. D. José Elías Jimenez y D. Mariano Sierra, presidente este último del Comité Autonomista de dicha ciudad.

También han fallecido: En Cardenas, D. Agustin Salas y Suárez; D. José M. Velez y D.ª María Valdés de Cabrera.

En Sagua la Grande, la Srita. D.ª Laudelina Monzón.

En Holguín, la Sra. D.ª Pantaleón Díaz y Sarmiento, viuda de Cruz.

### CORREO DE LA ISLA.

#### FINAR DEL RIO

Dice *La Gaceta* de Pinar del Río que sigue paralizada por completo casi la venta de la cosecha anterior de ta-

mientras yo esté al lado de ellas. Con tal de que la marquesa de Marignac...

—¡Ah, señora!—exclamó Hugues—Si supierais con que impaciencia nos está aguardando. Porque ha previsto que os conduciríamos allí...

—¡Oh! No es á mí, ni á mi nuera á quien ella espera, sino á este querido tesoro...

Y miró cariñosamente á Blanca. —¡Vamos! dijo tristemente. Se cogió de los brazos de Blanca y de Genevieve.

—¡Vamonos, ya no somos aquí mas que gente extraña... Sostenerme é impedirme que vuelva la cabeza hacia ese desgraciado.

Candía hizo un movimiento como para detener á su madre; aun quedaba en él un resto de amor filial; pero cuando las tres mujeres hubieron salido, se notó más á su gusto, mas libre; ya no veía á sus víctimas.

A una señal de Raimundo, Hugues y Protasio salieron á reunirse con las mujeres. No quedaron mas que el doctor Grandier y Raimundo con los dos cómplices. El anciano médico arrojó sobre la chimenea un sobre y dijo sencillamente.

—Habeis contribuido, ó, mejor dicho, habeis hecho ganar á mi hijo unos veinte mil francos y me ruega que os los devuelva.

—¡Pero...! —¡Oh! no admito objeciones. Mi hijo creía que erais una persona digna; pero como ha visto lo contrario, no quiere tener dinero que proviene de un

basco, y sin esperanza de realizarse por el pronto, siendo esto causa de grandes entorpecimientos á los agricultores que no pueden afrontar la siembra de la cosecha venidera.

Todo hace presagiar que esta cosecha será muy corta por falta de medios hoy para emprenderla; y si á esto se añade que los sembreros han de sufrir mucho y perderse en su mayoría por las copiosas lluvias que están cayendo, tendrá que convenirse en que la crisis por que atraviesa aquel fruto ha sido la más violenta que se recuerda de algunos años á la fecha.

—D. José Bergareche ha hecho entrega de la Tesorería de la Sección Administrativa de Pinar del Río á don Abelardo Castellanos.

—En casi toda la Vuelta Abajo, ha llovido enormemente, con vientos duros, los días 29, 30 y 31 del pasado agosto, pero felizmente, apesar de haberse desbordado algunos rios, no ha habido desgracias personales que lamentar.

El tiempo comenzó á mejorar desde el viernes.

#### MATANZAS.

Nuestro apreciable colega *La Aurora del Yumuri* se regocija de que hayan transcurrido 66 años del día en que vio la luz su primer número.

—A las once y media de la mañana del sábado 2, y mientras funcionaba la máquina de trozar maderas de la carretería de D. Emilio La Fe (en Cárdenas), se rompió la voladora, destruyendo el piso alto del edificio y causando diversas contusiones á la señora madre del referido Emilio, la cual quedó colgada entre dos alfardas.

También el padre del ya citado señor La Fe recibió varios golpes que le causaron dos fracturas graves; una en la cadera izquierda y otra en el brazo del mismo lado.

Asistió rápidamente al lugar del suceso el Juzgado de Instrucción y los médicos D. José María Verdeja y don Pedro de Hevia.

Es de lamentarse este desgraciado accidente, y más tratándose de antiquísimos vecinos de Cárdenas, personas todas muy estimables y de grandes afecciones en aquella localidad.

—El domingo 3, á las dos de la tarde, salió del muelle real de Matanzas, en un bote adornado con banderolas y gallardetes, una comisión de vascongados de dicha población, con el objeto de felicitar á la tripulación del vapor *Somorrostro*, por su feliz arribada á aquel puerto, después del fuerte ciclón que sufrió al pasar por Puerto Rico, y durante el cual las olas se llevaron hasta los salvavidas.

Dicho vapor se encuentra descargando carriles de acero, primer producto industrial de esa clase, que viene de nuestra nación.

La mencionada Comisión hizo entrega al capitán de dicha nave, del regalo que le hacen los vascongados de Matanzas, en recuerdo de dicho suceso. —Los dos cabos de serenos de Cárdenas, auxiliados de dos guardias, detuvieron en aquella ciudad anteanoche, á los pardos Manuel Romeu, Julián Pardo, Rosendo y Martín Moré, y á los morenos José Manuel Salceiro, Crescencio Sánchez, Carlos Salceiro y José Inés, conduciéndolo al vivac. Los citados individuos, en unión de otros, componen un juego de náúgigos, habiéndose les ocupado un saco de diablillo, un polizón de ídem, seis *inyergadoras* con su cinturón, dos palitos obones, dos golpes, dos barajas, dos mazos de escoba amarga, un palo de dos centímetros de diámetro por una vara de largo, un cuchillo de punta y un revólver vizeaiño cargado. El revólver corresponde al Yamba, el cuchillo al pardo Romeu y los otros objetos al moreno Crescencio Sánchez.

Los detenidos y los objetos ocupados han sido puestos á la disposición del juez de aquella ciudad.

—Para ocupar la plaza de primer maquinista del Cuerpo de Bomberos del Comercio de Matanzas, vacante desde el sensible fallecimiento de don Jaime Carreras, ha sido nombrado por la Jefatura del mencionado cuerpo don Andrés Calle.

asesino. Adiós caballero. ¡Venís, Raimundo!

—No tengo más que algunas palabras que decir á estos dos señores. Señor de la Terrade:

Gastón miró á Raimundo con timidez.

—Os había prometido el olvido y el perdón—continuó diciendo Raimundo;—vuestro padre ha tenido el suficiente buen sentido para aceptarlo, puesto que no ha tomado parte en este último complot; vos os habeis empeñado en seguir molestándome. ¡Peor para vos!

Gastón, por toda contestación, se encogió de hombros.

—Me veo obligado—continuó diciendo irónicamente Raimundo—á tomar algunas precauciones contra vos. Si antes de veinticuatro horas no habeis salido de París, y de Francia antes de ocho días, depositaré una queja en el tribunal del Sena. Es preciso que recordéis que el drama de Epinay no gozará de la prescripción antes de un año, y no dudo que me obedeceréis de la mejor buena gana. En cuanto á vos, caballero...

Y se dirigió seriamente á Candía.

—Tengo que hablar largamente con vos, pero sin testigos.

—Estoy á vuestra disposición—dijo pensosamente Candía.

Cuando Raimundo y el doctor se hubieron marchado, Gastón y su cómplice permanecieron largo tiempo como anonadados, no atreviéndose á recombinarse. Candía fué el que primero salió de su mutismo, diciendo:

—Ha renunciado su destino el alcalde de la cárcel de Colón don José López Millán, siendo autorizado el Alcalde de aquella villa para que, si dicho señor quiere hacer entrega del cargo antes de que le sea aceptada la renuncia, proponga por la vía telegráfica, al Gobierno Regional de Matanzas la persona que haya de desempeñarlo interinamente.

—Se ha constituido en la villa de Alfonso XII el Comité local Autonomista.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Colón, han sido propuestos y aceptados por la Corporación, para desempeñar las plazas de Secretario y Contador de aquel Ayuntamiento, los Sres. D. Francisco Toyml y D. Pelayo Villanueva, respectivamente.

#### SANTA CLARA.

Ya está funcionando la planta eléctrica establecida en Sagua, y según dicen los periódicos de dicha ciudad, las plazas y la mayor parte de los establecimientos se alumbran con la nueva luz que brilla limpia y esplendente, sin intermurmión ni oscilaciones.

### BANDOLERISMO.

En la madrugada del día 2 de los corrientes se presentaron tres hombres á caballo y armados en la morada de D. Juan Díaz Moyano, vecino de la colonia *Rala de Jobo*, en Manguito, provincia de Matanzas, exigiéndole con amenazas, de que les abriera la puerta de la casa, y como él se negase á ello, le hicieron tres disparos de arma de fuego, aunque sin causarle daño. Los autores de este hecho huyeron con rumbo á Guayabo-Largo.

En la misma noche del expresado día, le fué robado un caballo al moreno José Briñas, trabajador del ingenio "Dos Hermanos," dejándole en su lugar otro de la misma alzada.

También le fué robado otro caballo al dueño de la tienda del referido ingenio, pero en este acto fueron sorprendidos los malhechores por el sereno de la finca, quien les intimó á que soltaran dicha bestia y como no le hicieron caso les hizo varios disparos, pero sin resultado.

### CRONICA GENERAL.

En el *Boletín Oficial* de la Provincia, se publicará un anuncio relativo á la provisión de una plaza de escribiente de la secretaría del Ayuntamiento de San Nicolás, dotada con el haber de 510 pesos anuales.

En el Negociado del Registro del Gobierno General, se solicita á los señores D. Ernesto Rodríguez y Rodríguez, D. José Sixto Vasconcelos y á los señores Acosta y Daza, para hacerles entrega de unos documentos que les interesan.

Se han expedido títulos de certificados de aptitud á favor de doña María Mercedes García Rosell, D. Luis Medina, y doña Carmen Bello y Títulos de Maestro Superior y D. Hermenegildo Montesinos.

El Cuerpo de Bomberos Municipales de Santa Clara, ha sido autorizado para celebrar un bazar con dispensa de derechos fiscales.

El total exportado por el puerto de la Isabela de Sagua desde 1.º de enero hasta 31 de agosto del corriente año, asciende á 654,022 sacos azúcar.

### SUCESOS.

#### MISTERIO.

A las nueve de la mañana de ayer, fué conducido á la casa de socorro de la Segunda demarcación don José Blanco Escandon, vecino de la calle de la Zanja núm. 1174, el cual fué recogido por un campesino suyo operario de la fábrica de tabacos *Carunche*, al caer al suelo presa de un síncope.

—¡Ved el resultado de vuestras combinaciones, mi querido cuñado!

—Dispensadme; pero esta última no ha sido invención mía, sino de la señora Salvetti.

—Sin embargo, la encontrasteis muy bien discurrido.

—¡Ya lo creo, si hubierais tirado á tiempo! Pero lo habeis perdido lastimosamente, quisisteis antes declamar y decir algunas palabras de efecto á vuestra esposa... y durante este tiempo os han sujetado por detrás...

—Y vos, que también debíais...

—¡Podía acaso sospechar que esos moquetes me iban á sorprender, é tirarme al suelo y á desarmarme!

—¡Al fin—dijo Candía—estamos derrotados, irremisiblemente derrotados...

—¡Bah! ¿creéis acaso que voy á obedecer á ese *desfacedor de agravios* y que sus amenazas me hacen temblar?

—¡Resistíos si lo creéis conveniente! Yo en vuestro lugar obedecería. Mi querido Gastón, aunque no es muy halagüeño para nosotros, nos acabamos de convencer de que el Bien acaba siempre por triunfar del Mal.

—Música... dijo Gastón encogido de hombros. Buenas noches, querido, me voy á acostar; gracias por vuestra moral; no la necesito.

—Me voy con vos...

—¡Es verdad, necesitáis dar cuenta á Olimpia!...

—¡Demontre!—os deseo muchas felicidades. Algunos momentos después, salían del hotel. El portero quiso preguntar

El médico de guardia certificó que dicho individuo presentaba síntomas de intoxicación, siendo su estado de pronóstico grave. Al constituirse el celador del 2.º barrio de San Lázaro en la casa de socorro, y al indagar del paciente la causa del mal que padecía, éste se negó á prestar declaración alguna, por cuya causa el funcionario de referencia dió conocimiento de ello al Sr. Juez del distrito del Pilar.

De las averiguaciones hechas por la policía aparece que don José Blanco, después de haber estado en la fábrica trabajando como una hora, pasó al Café Ibérico á tomar un poco de café, sintiéndose después con los síntomas de envenenamiento.

El paciente por orden del Sr. Juez fué trasladado á su domicilio.

#### QUEMADURAS.

El celador del barrio dió conocimiento al Sr. Juez de Guardia, de que á las dos de la madrugada de hoy, hallándose calentando un poco de leche, doña Elena Pérez Menéndez, vecina de la calle del Sol núm. 68, hizo explosión el reverbero de que hacía uso, y al tratar de apagar las llamas, se le prendió fuego á la ropa que vestía, sufriendo en su consecuencia, varias quemaduras menos graves en las manos, costado izquierdo y región hipogástrica.

#### ESTAFA.

La parda Caridad Valdés, participó al celador del barrio de Monserrate, de que la morena Petrona Moré, le había estafado 7 pesos plata. La autora de este hecho no ha sido habida.

#### TIMO.

El celador del barrio de San Francisco Sr. Ballina, detuvo en la calle de Santa Clara esquina á San Ignacio á un individuo blanco, en momentos que en unión de otros dos conocidos por *El Catalán* y *El Yoni* trataban de estar por medio de un timo á D. Andrés Benito Montes, valiéndose para ello de un rollo de periódicos en cuya parte interior aparecía un billete americano por valor de un peso y una lámina de la Empresa del acueducto de Cárdenas, figurando ser un billete de tres pesos.

#### EN EL NECROCONIOO.

Ayer apareció muerto en su habitación, calle de San Nicolás número 193, la parda Daniela Renté Valdés, cuyo cadáver fué remitido al NecrocONIO, donde en la mañana de hoy se le ha hecho la autopsia.

#### HURTO.

Durante la ausencia del asiático Lázaro Repero, vecino de la calzada de San Lázaro número 396, penetraron en su habitación y arrancándole una de las argollas del candado con que cerraba su baul, le extrajeron del mismo 10 pesos en plata y 50 pesos en calderilla, como igualmente dos camisas.

#### SUICIDIO.

Según nuestras noticias en la noche de ayer, y en uno de los viajes que hizo el vapor de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana á Regla, se arrojó al agua un individuo, sin que pudiera haber sido extraído.

#### PRINCIPIO DE INCENDIO.

Momentos antes de las ocho de la noche de ayer ocurrió un principio de incendio en la casa número 91 de la calle del Sol, residencia de doña Ana Madruga, á causa de haber hecho explosión una lámpara de petróleo.

Aunque acudieron las bombas de ambos cuerpos, no tuvieron necesidad de prestar sus auxilios.

#### HURTO.

Un asiático vecino de la calle de la Zanja número 21, participó al celador de Guadalupe, que de la plataforma delantera de un carro del Urbano, le robaron un bulto conteniendo mantas y generos de seda.

De las averiguaciones hechas por la policía se sabe, que dicho bulto fué recogido por un moreno, y conducido hasta la puerta de una barbería de la calle del Águila de donde desapareció dicho moreno.

#### DETENIDO.

El celador del barrio de Guadalupe detuvo á un pardo por sospecha de que sea el autor del hurto cometido en la morada de D. José Fors, vecino de la calle de Lealtad núm. 147.

### Sección de interés personal

#### ASOCIACION del Gremio de talleres de lavado.

Debiendo celebrar Junta general extraordinaria este Gremio, el miércoles 6 del corriente, á la siete de la noche, en Salud número 7, entrada por Rayo, de orden del Sr. Presidente se cita por este medio á

Candía que significaba aquella súbbita marcha de las señoras y preguntó:

—¿Debo esperar á las señoras?

—Acostaos y dormid tranquilamente.

Los dos cómplices se dirigieron muy despacio hacia el Arco del Triunfo, tambaleándose lo mismo que si estuvieran borrachos.

En la esquina de la avenida de Hoche se separaron.

—¿No me acompañáis!—le preguntó irónicamente.

—Os declaro francamente que no quiero exponerme al mal humor de vuestra... amiga...

En aquel momento Gastón se metió en un coche de alquiler que pasaba. El coche partió al trote de su caballo y Candía recorrió muy despacio y pensativo la avenida de Hoche.

Cuando llegó al hotel de la bailarina, se estuvo paseando algunos minutos por la acera, fijando ardentemente sus miradas en las dos únicas ventanas que había iluminadas.

—¡Ahí está mi única esperanza de felicidad para el porvenir—murmuró. Después penetró en el hotel. Llegó á la puerta de la habitación de Olimpia y la abrió sin meter ningún ruido.

Enfrente de él y vuelta de espalda, Olimpia, arrodillada, oraba á media voz.

Candía se sonrió y pensó: —¡Reza por que el golpe salga bien! Entró y Olimpia se volvió brusca-

mente. —¿Habeis terminado?—le preguntó.

todos los señores, tanto asociados como no asociados que pertenezcan á esta industria, para que se sirvan concurrir á la ciudad Junta, por tener que tratar sobre los precios del lavado de ropa, en virtud de la depreciación que tiene la plata.—El Secretario, *Servino Morante*. 10754 3a-4 2d-5

### SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

#### NATURALES DE GALICIA.

RESUMEN de la cuenta de la función celebrada el 25 de julio último á favor de los fondos de esta Sociedad.

INGRESOS:  
Por localidades vendidas... \$ 2.805-20  
Por donativos y sobrepagos... 419-50  
Entregado á las puertas del teatro... 16-00 \$ 3.240-70

GASTOS:  
Los habidos por todos conceptos, según comprobantes del 1 al 17... 740-35  
Producto líquido... \$ 2.500-35

De cuya cantidad son en ORO \$419-82 y en PLATA \$2,080-23

Los señores socios que deseen examinar el detalle de dichas cuentas pueden hacerlo en la Secretaría de la Sociedad, de 7 á 10 de la mañana. Lo que se hace público por acuerdo de la Junta Directiva.

Habana, septiembre 4 de 1893.—El Secretario, *Manuel Salgado*. C14... 1a-6 1d-7

### AIRES D'A MINA TERRA.

#### EXPOSICION-CERTAMEN. SECRETARIA.

Debiendo verificarse el domingo 10 del actual en el teatro Payret la velada del reparto de premios de la Exposición-Certamen celebrada por esta Sociedad, la Junta Directiva ha acordado los particulares siguientes:

Primero: Los señores socios, conforme con las bases publicadas en el *Boletín Oficial* de este Instituto, de fecha 26 de Junio de 1892, tendrán entrada gratis en esta fiesta, á cuyo efecto deberán recoger en la Secretaría, de siete á diez de la noche, la vispera de la función, los billetes correspondientes que se les expedirá á la presentación del recibo de la cuota social del mes de la fecha.

Segundo: Que sin los billetes citados no se les podrá reconocer derecho alguno en las puertas del teatro á los señores asociados.

Tercero: Los señores expositores ó sus apoderados deberán presentar en esta Secretaría, con 24 horas de anticipación, los títulos, poderes, etc., etc., que les autorice á recoger los premios, que se publicarán por los periódicos de más circulación de esta capital. Lo que se anuncia para general conocimiento, en cumplimiento de un acuerdo y por orden del Sr. Presidente.

Habana, Septiembre 4 de 1893.—El Secretario, *C14...* 4-6

### CENTRO ASTURIANO.

#### SECCION DE RECREO Y ADORENO

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para cooperar en unión de la Sección de Instrucción al mayor brillo y realce del solemnísimo acto de la repartición de premios á los alumnos más aventajados durante el año escolar, ha dispuesto celebrar una y a da lírica literaria en la noche del día 8 del corriente, día consagrado en nuestra querida Asturias á la Ex-celta Virgen de Covadonga.

Para tener acceso á los salones es indispensable la presentación del recibo del presente mes, rigiendo para un gobierno interior las disposiciones anteriores. Dicha velada constará del siguiente

#### PROGRAMA.

##### Primera parte.

1.º *Mazzantini*, (paso doble) Jiménez. Ejecutado por la célebre Estudiantina "Pignatelli," que dirige el Sr. Oroz.

2.º Lectura de la Memoria de la Sección de Instrucción.

3.º Reparto de premios y apertura de curso.

4.º Discurso por el ilustrado jurista don señor González Lanuza.

5.º *Aria y Miserere del Trovador*, Verdi. Por la Estudiantina Pignatelli.

6.º *Romanza y Cavalletta de Lucrecia Borgia*, Donizetti. Por la Sra. Araceli d'Aponte, acompañada al piano por el Sr. Artega.

7.º *Requiem Hispana*, Hauser. Ejecutada al violín por D. Fernán Valdés y acompañada al piano por el Sr. Palau.

8.º *Serenata*, de Schubert. Por D. Constantino Menéndez, acompañado al piano por el Sr. Palau.

9.º *Rigoletto*, paráfrasis de concierto, Liszt. Ejecutada al piano por el Sr. Artega.

10.º *Raccontia de la Cavalleria Rusticana*, Mascagni. Por la Sra. Araceli d'Aponte, acompañada al piano por el Sr. Artega.

##### Segunda parte.

1.º *Bella Natura*, R. Jiménez. Por la Sociedad Coral Asturiana.

2.º *Gran Jota de La Bruja*, Chapí. Por la Estudiantina Pignatelli.

3.º *La Romanza*, Svendsen... } Por el violonista D. Fernán Valdés, acompañado al piano por el Sr. Palau.

4.º *Perla*, gran vals, Artil. Por la Sra. d'Aponte, acompañada al piano por el Sr. González.

5.º *Gran Jota de Guillermo Tell*, Rossini. Por la Estudiantina Pignatelli.

6.º *España*, rapsodia de orquesta, trascrita para conciertos, E. Chabrier. Por el pianista Sr. Artega.

7.º *El vals de Ouba*, C. Bordin. Por la Estudiantina Pignatelli.

8.º *La Piedad*, canción española, Fernández Caballero. Por la Sra. d'Aponte, acompañada al piano por el Sr. González.

9.º *Berbero de Sicilia*, Rossini. Por la Estudiantina Pignatelli.

10.º *Gran potpourri de aires españoles*, Orís. Por la Estudiantina Pignatelli.

Habana, 5 de septiembre de 1893.—El Secretario, *José M. Vidal*. C 1172 4a-5 3d-6

# EL ACROBATA.

(CUENTO QUE PARECE HISTORIA.)  
El joven se levantó súbitamente del tapiz donde se había arrodillado.

—¡Guárdate, Dora!—gritó.—¡Sabes cuánto te amo! ¡No me empujes a un precipicio!

La muchacha, sentada en un sofá, encogióse desdenosamente de hombros.  
—¡Amén!—Pues no faltaba más que eso! ¡Y con qué derecho!

—Con el derecho que me has dado, haciéndome creer, por espacio de seis meses, que me amabas.

—¡Eh, imbécil! Te lo hice creer, porque era verdad....

—Y ahora no lo es?—replicó vivamente el joven, apretando los labios.

—No, no! Acabemos, Mario: una casualidad nos hizo encontrar en el mismo circo, en Viena, yo acrobata, bailarina en la cuerda, y tú clown; me amaste y te amé; me prometiste ser mi esposo, y acepté.... Perfectamente! pero las circunstancias han variado: ahora estamos en París, en el mismo circo, porque al empresario plugo contratarnos a los dos; más se levanta entre ambos la figura del Conde, que es mi porvenir, mi fortuna, mi descanso en la felicidad del hogar doméstico. ¿Quieres que vacile? ¿Quieres que todo lo arriesgue por tus accesos de estúpido celoso?

—¿Quieres que te prefiera, Mario, a tí, miserable como yo, desdenando una renta de cien mil pesetas? ¡Vamos! ¡Todo ha concluido entre nosotros! Dame la mano por última vez, sigue tu camino, y déjame en paz seguir el mío.... No hablemos más de ello. ¡Adiós, Mario!

Y Mario estaba delante de ella, mirándola sin decir nada, como luchando contra una tentación feroz, quizá contra el deseo ardiente de estrangularla entre sus manos de atleta.

—¡Esa es tu última palabra!—dijo con penoso esfuerzo el clown.  
—¡Mi última palabra, Mario!

—Dora, por piedad te suplico....  
—¡Ah, Dios mío! ¿vas a volver a empujarme?.... Escucha, escucha.... En aquel instante sonó el timbre de la puerta, y Dora gritó:

—¡Es el Conde! Vete por la escalera de servicio.... ¡Pronto!

Y arrojándose sobre él, empujóle hasta fuera de la habitación, mientras el clown se volvía y la amenazaba bruscamente con los puños cerrados.

Son las once de la noche, y el circo de.... (pongan aquí mis lectores el nombre de una capital de Europa) estaba ocupado por selecta y numerosa concurrencia, y resplandecía con el fulgor de cien mecheros de gas.

Un estremecimiento de impaciencia circuló por las damas y los caballeros que llenaban palcos y sillas, y más de una linda mano enguantada arrugó con nerviosa fuerza el satinado programa de la función que se efectuaba.

Esperábase entonces el ejercicio acrobático de miss Dora.  
—¡Una cuenca metros de altura, en a-lambre flojo y sin balancín.... ¡Es maravilloso!

—¡Y también sin red salvadora!

—¡Pero eso es una locura! ¡Por qué no han puesto la red!

—¡Bah! porque lo principal es que dure mucho la emoción, la sospecha, la posibilidad de caer desde lo alto....

—¡La red! pues tanto valdría poner bozal y guantes de hierro a los leones de Mr. Kenet....

—¡Oh! ¡tengo miedo! ¡Si cayese, papá!

—Nada temas, hija mía: miss Dora no cae jamás.... Todas las noches, durante la temporada de estío, ha hecho el mismo ejercicio en el Circo Imperial de Viena.... Pero calla, calla y observa, que ya está aquí.

Miss Dora apareció de un salto en medio de la arena del circo, ligera y vivaz como un pájaro, aprisionado su esbelto y vigoroso cuerpo en malla de seda de color rosa; y saludando a derecha y a izquierda, doblándose graciosamente sobre una rodilla, con los labios entreabiertos por seductora sonrisa para ostentar dos hileras de blancos dientes que parecían perlas, levantó un murmullo de admiración en el circo, y todos los gemelos dirigieron sobre ella una corona de vivos reflejos.

Alzose en seguida con agilidad admirable, dió algunos pasos hacia atrás, empuñó la cuerda que pendía del alambre, y comenzó a subir lentamente, á fuerza de puños y siempre sonriendo, hasta llegar al caballete en que aquel alambre se anudaba.

Allí está sobre la cuerda floja, apoyando su flexible talle en el respaldado que forma una doble cuerda, mirando á sus pies la muchedumbre que la contempla sin alentar apenas, acariciando con la delicada suela de su zapato el delgado hilo de hierro que la va á servir de senda en su peligroso viaje aéreo.

¡Palabra de honor! Diríase que Mario está pálido, lívido, bajo la blanca máscara de harina que cubre su semblante.

—¡Ah! ¡Dios mío!  
Ese grito de espanto lanzan al mismo tiempo cien pechos angustiados; bajo los pies de la acrobata el alambre se ha roto, y Dora cae desde lo más alto dando vueltas en el aire....

Todo el circo está de pie: los hombres, las mujeres, con los ojos dilatados, con los rostros cárdenos, ven caer á la acrobata, y no corren á auxiliarla.

Y ven además que rueda por la arena la acrobata y el clown, porque Mario, con un prodigio de habilidad y de hercúlea fuerza, recibió á miss Dora en sus brazos.

Acuden gentes á socorrer á los dos caídos: ella no tiene lesiones graves, y solo está desmayada; él, Mario, aquel hombre que había salvado á su amada, se levanta de la arena con un hombro descomulgado y un brazo roto.

—¡Hombre perdido!—exclamó el director del circo, viéndole cuando le llevaban á la enfermería sobre una camilla.

Días después, miss Dora, en traje elegante de paseo, estaba sentada á la cabecera del lecho del clown.

—¿Cómo sigues, pobre Mario?—preguntó al enfermo.  
—Ya ves—respondió Mario con triste sonrisa.

—¡Ah! te debo la vida, y jamás te olvidaré.  
—Luego me amas, Dora?—preguntó el joven, en cuyos ojos brilló un rayo de esperanza.

—Sí.... pero te amo como si fueres mi hermano, como á mi salvador....  
—¡Ah!

—¿No vuelvas á empezar, Mario! Hablamos de otra cosa; ¿a que no adivinas lo que se ha descubierto?

—No, en verdad.  
—¿Qué el alambre había sido cortado.  
—¡Oh! ¿de veras?—preguntó Mario con voz misteriosa.

—De veras.... y el culpable está ya preso.  
—¿El culpable? ¿quién es el culpable?

—El jefe de las caballerizas.... aquel imbécil que me hacía el amor, y á quien despedí hace algunos meses.  
—¿Ese? ¡no es posible!

—Por qué no? pues todas las pruebas resultan contra él, y está preso....  
El rostro del clown se contrajo como oprimido por mortal angustia.

—Escucha, Dora—dijo Mario de repente;—es necesario que pongan en libertad á ese hombre.  
—¿Por qué, vamos á ver?

—Porque no es culpable.... porque no es él quien ha cortado el alambre.  
—¿Qué sabes tú?

—Lo sé; ¡estoy seguro de ello!  
—¿Pues quien ha sido, desdichado?

—¡Yo!

—Tú, miserable!  
—¡Sí, yo!

La joven se retiró hacia atrás con ademán de terror, y se levantó súbitamente.  
—No te marches, Dora!—gimió el clown entre sollozos de verdadera pena.  
—No te marches, y perdóname.... ¡Oh! tanto te amo, que entonces creí volverme loco....

Y miss Dora, sin contestarle, sin dirigirle una mirada, avanzó hasta la puerta, abrióla, y desapareció.  
El pobre clown, postrado ed el lecho, ayó que resonaba en la escalera el taconeó de las botinas de miss Dora y el frou-frou de su terso vestido de seda.

—Y decir—gritó con rabia—que he estado á punto de matarme por esa mujer!

RICARDO MARÍA DE BRETÓN.

## GACETILLA.

ESTRENO DE LA ARTISTA D'APONTE.  
—Tres zarzuelitas, en un acto cada una, anuncia para esta noche, miércoles, la "Sociedad Artística": *Niña Pancho*, *Las Campanadas* y *Música Clásica*, estando á cargo de la Carmona, la Ibañez, Villarreal, Bachiller, Castro y A-reu (M.) los principales papeles.

En el primer intermedio, la cantante sevillana Srta. Araceli D'Aponte, acompañada al piano por D. Miguel González Gómez, nos hará oír la escena y aria de las joyas de *Fausto*: en el segundo, la canción "La Picadora," acompañada por la orquesta.

Ya se dispone la Habana, como en épocas mejores, á ofrecer rampas de flores—á la *díca* sevillana.

REVISTA DEL FORO.—Tenemos á la vista el número correspondiente al día primero del actual, último publicado, de este periódico que dirige el catedrático de la Universidad Dr. Antonio S. de Bustamante. El sumario del número que nos ocupa es como sigue:

Leopoldo Cancio: La ley hipotecaria reformada; Rafael Montoro: Legislación vigente en materia de propiedad industrial; Antonio L. Valverde: Abordaje marítimo; Antonio S. de Bustamante: Noticia bibliográfica; Directorio y Anuncios.

UN MELONAR.... URBANO.—Entra usted en *El Anón del Prado*, Prado 110, y en el zaguán, en el salón principal, en los gabinetes, aquí y allá, no ve otra cosa más que pilas de sandías hermosas, de esas que son dulces como la miel, tienen el corazón encarnado y proceden de la Florida.

El melón de agua (galicismo puro) no hace daño; por el contrario, refresca la sangre y quita del cuerpo el enervamiento y la morriña que producen el calor. Así es que muchas personas, al

mejor sorbete prefieren un refresco de sandía, colado ó sin colar. En el mencionado establecimiento hay melones de á peseta y melones de á tres duros. Uno de estos últimos produce tajadas suficientes para una familia compuesta de marido y mujer, seis hijos, tres criados, un gato y una cotorra.

Melón para refrescar—el doctor me ha recetado,—y en septiembre, á más tardar,—el florido *Anón del Prado*—se torna en un melonar.

DRAMA ENTRE FIERAS.—Un drama amoroso, tan terrible como el que pueda ocurrir entre personas, se ha desarrollado en una jaula de fieras.

Los protagonistas son conocidos del público madrileño, si no estamos equivocados: Son los Leones Sultán y Brutus y la leona Saída, de la colección zoológica Pezon y Castanet.

Hace pocos días llegó la colección á Narbona, y al abrir las cubiertas de las jaulas para dar de beber á las fieras, aparecieron muertos Brutus y Saída; y junto á ellos, de pie, pero débil en extremo, casi moribundo, al magnífico Sultán.

¿Qué había pasado durante el viaje? Sultán y Brutus amaban á Saída, pero el esposo legítimo era Brutus y las leonas suelen ser fieles á sus amores y á sus deberes. Saída desdeñaba á Sultán y confiado Brutus en la fidelidad de su leona, ó temeroso de las poderosas garras del galán, no parecía mostrar rencor á este.

Sultán, sin embargo, sufría unos celos horribles. Su carácter había ido siendo cada vez más feroz, hasta el punto de que los domadores temblaban cuando se trataba de entrar en la jaula, pues más de una vez los había acometido. Alguna vez también lanzaba el enamorado miradas feroces á Brutus, rugía en son de amenaza al pasar éste á su lado; pero Saída se ponía siempre en medio, como protegiendo á su león.

Por último, la tempestad de los celos estalló.  
Aprovechando la soledad en que los dejaba el viaje, Sultán ahogó á su rival y á Saída, cogiéndolos con la boca por la garganta y no soltándolos hasta dejarlos muertos.

No se sabe cuál fué la primera víctima, pero las arremetidas de la fiera que quedaba libre debieron ser terribles para Sultán, porque el cuerpo de éste se encuentra lleno de zarpaños y dentelladas.

La fuerza de Sultán era, sin embargo, colosal, y gracias á ella pudo contra los dos infelices amantes.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Debut de la cantante D'Aponte.—*Niña Pancho*.—Aria de las joyas de *Fausto*.—*Las Campanadas*.—Canción "La Picadora."—*Música Clásica*.—A las 8.

CAFÉ DE TUCÓN.—Fonógrafo de Mr. Edisson.—Funciones por tandas.—Todas las noches de 7 á 11.—Repertorio inmenso y variado.

FONÓGRAFO DE VILLASUO.—Se exhibe todas las noches en el café "La Abeja Montañesa," Obispo esquina á Villegas, con un magnífico repertorio, en local independiente y propio para familias. Entrada: 10 centavos, concluyendo las tandas con la canción "La Risa."

CIRCO CENTRO-AMÉRICA EN EL VEDADO.—Compañía Ecuestre, Gimnástica y de Variedades, de M. Públonos.—Función todas las noches.—Perros, tigres y elefantes amaestrados.—Los domingos *matinées* con rifa de juguetes para los niños.—Pantomimas.

## Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.  
Día 6.  
De Nueva-Orleans y escalas, en 6 días, vapor americano Whitney, cap. Staples, trip. 34, tons. 767, con carga, á Galbá, Río y Comp.  
—Tampa y Cayo-Hueso, en 7 horas, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, trips. 42, tons. 520, en lastre, á Lawton Hoos.

SALIDAS.  
Día 6.  
Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Mascotte, capitán Hanlon.  
Movimiento de pasajeros.  
ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte:  
Sras. D. Juan Díaz—Adriano Colmenate—María de Jesús é hijo—M. Sarah é hijo—Enrique Martínez—Felipe Figueredo—M. Alice é hijo—Blas García—X. B. Somellán—Antonio León—Ramón Balb. Alfonso—Además, 82 inmigrantes.  
De NUEVA ORLEANS y CAYO HUESO, en el vapor amer. Whitney:  
Sras. D. J. Bacarín—Manuel Martínez—Además, 246 inmigrantes.

## VAPORES COSTEROS.

Empresa de Vapores de Menéndez y Comp., de Cienfuegos.

## AVISO.

### Vapor "Argonauta."

Con motivo de ser día festivo el viernes 8 del actual, este buque demora su salida de Bahabán para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, hasta el domingo 10 por la noche.

La carga se recibe el jueves 7 y sábado 9 por el lugar de costumbre.  
Los señores pasajeros deberán tomar el tren que desde la Estación de Regla sale á las 3 y 40 de la tarde del domingo 10, siendo el último vapor para alcanzarlo el que desde el muelle de Luz parte á las 3 y 20.—Se despacha en San Ignacio n. 82.  
10607 3a 6 34-7

### Vapores de Travesía.

## COMPANIA

### General Trasatlántica

de vapores-cortcos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... ESPANA.  
SANTANDER...  
ST. NAZARE... FRANCIA.

WASHINGTON  
CAPITAN GEOFFROY.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.  
La carga se recibirá únicamente el día 14 de septiembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.  
No se admitirá ningún bulto después del día señalado.  
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.  
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP.  
10930 9a 6 91-6

## AVISOS.

### CAJAS DE HIERRO.

Las compo por deterioradas que se hallen; las abro sin que pierdan su mérito y seguridad; á las cajas antiguas las aplico cerraduras americanas de combinación, les hago llaves y toda clase de piezas.  
Compongo y afito roanmas, básculas y surtido de pesas sueltas de todas clases.  
Águila 136, esquina á Maloja.  
10896 4-6

### SE SOLICITAN

des mecánicos inteligentes en lampistería, con buenas referencias, si no que no se presenten. LA AMERICA, Compostela 56.  
C142 2a-6 24-7

### AVISO AL COMERCIO AL DETALL.

A LOS vendedores ambulantes y á los particulares que querian proveerse de perfumería fina de París, á precios de ganga, se realiza una pequeña partida: hay Esencias, Extractos Aceites, Elixir, Aguas de Colonia, Quina, Violeta, Jabones, Filtros, Velestina, Perfumadores de seda, etc., etc. Obrajía número 44; altos, entre Habana y Compostela.  
10877 4-6

### FRENTE A BELÉN.

Se alquilan los entrecielos pertenecientes á la casa Compostela número 112, con cinco espaciosas posesiones y sala, muy capaz para una numerosa familia.  
10854 04-6 04-6

### HACENDADOS.

Un señor que además de ser práctico en la administración de ingenios, posee la teneduría de libros é idiomas inglés, francés y alemán, solicita un destino. Informar en San Miguel 76.  
10775 4a-4

### AL COMERCIO.

Un señor tenedor de libros que además posee el inglés, francés y alemán, con 17 años de práctica mercantil y bien relacionado, dese un destino en esta ciudad en cualquier otra de la Isla. Informar en San Miguel 76.  
10776 4a-4

### Buen negocio.

En 550 pesos libres para el vendedor un café que hace muy bonito diario, en buen punto. Informar en calle de Barcelona n. 5.  
10751 4a-4

### CORTINAS,

persianas y transparentes de madera.  
Variedad en clases y dibujos y á precios al alcance de todos los bolsillos.  
Se va á domicilio con muestras y á tomar medidas si se solicita. Tomate Rey y Zulueta, frente al Hotel Roma. Teléfono 961.  
10760 4a-4

TELEFONO, 300. Telégrafo, Percha.  

### LA FLOR DE ESTANILLO.

GRAN DEPOSITO  
de tabacos, cigarros y paquetes de picadura de  
M. Pereira y Compañía.  
OBISPO N. 7, FRENTE Á LA PLAZA DE ARMAS.

Esta casa, la más antigua en su clase, cuenta con un completo y variado surtido de los artículos que abarca su giro y los detalla en iguales condiciones que las fabricas respectivas.  
Ponemos en conocimiento de que-tros favorecidos haber recibido una inmejorable remesa de  

### VEJIGAS DEL NORTE

para la conservación del tabaco y que detallamos á precios módicos 10830 alt 8a-26 7d-27

### MI EMPEÑO

Ángels 9, entre Reina y Estrella.  
ANTIGUA JOYERIA

### EL DOS DE MAYO,

FUNDADA EN 1870 POR  
**Nicolás Blanco.**

Esta casa es la que más barato vende relojes y joyería fina de plata y oro con brillantes y otras piedras preciosas, todo garantizado.

Es la única casa en la Habana que se conforma con la mínima utilidad de un real en peso. La única que vende los anillos de plata superiores á PESETA, otros más gruesos á 30, 50 y 60 centavos, y con letras de oro á peso, todo garantizado.

ANILLOS macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 kilates, á un peso, dos y tres respectivamente.  
Se compra plata, oro viejo, brillantes y toda clase de prendas usadas.  
**ANGELES NUM. 9.**  
C 1283 alt 4a-20



### LAS NIÑAS Y LAS ROSAS.

En tí, virgen sin mancha, pensaba yo esta mañana, vagando en las arboledas cuando las aves alzaban al que hace brotar las flores el canto de la alborada; y holgué de no haber tocado jamás tu mejilla casta al oír á un pastorello que cantaba en la montaña:  
—rosas en la cara tienes y no me atrevo á tocarlas; porque el olor de las rosas si se les toca, se marcha."  
A. de Trueba.

La honradez en política es una cualidad en que todos los partidos están acordados para exigirla.... á sus adversarios.  
G. M. Valtom.

### S. M. LA ANTIPIRINA.

I.—GENEALOGÍA  
"Yo soy la que soy!  
Yo soy la droga distinguida, la maga de las alcobas; princesas me aguardan, duquesas neuróticas me verán; la moda me llevó á los salones en alas de la jaqueca, y alcázares dorados, y hoteles plateados franquearon las puertas.... Las damas de la high life me declararon pécnica de buen tono y aquí me tienen ustedes, haciendo compañía á los pomos de sales inglesas y á los específicos caros, elegantes y malos como la quina mala.  
Yo soy la Antipirina!  
Yo soy la reina de los alcaloides; la Quina, mi abuela, apenas gobierna ya el Imperio de las neutralgas, Imperio cuyos súbditos ponen todos el grito en el cielo.... S. M. La Quina era algo exótica en su manera de crullar; americana y mulata, recibía corte en un salón adornado de plantas tropicales y donde se respiraba la malaria de los pantanos.... Allí se daban audiencias hipodérmicas, aunque S. M. la Quina era sorda en altas dosis; allí Sulfato, rey palúdico, inseparable de su regía mitad, concedía honores á los cortosanos intermitentes, honores llamados antiépícos.... (Esto de antiépícos quería decir contratiépícos, esto es contra los tipos....)  
Pero en cuanto aparecí yo, vestida á la francesa, elogiada por los químicos, atacada por las damas, aclamada por los médicos, el trono de la Quina se vino abajo, con sordera y todo. Llegué, curé venci.  
Como la sangría, como el Leroy, como todos los ídolos de la farmacopea vulgar, mi reinado es trágico, pero efímero; y ya que empiezo á hablar tan estrújulo, diré que esto responde á una preocupación estúpida, ó estólida, que es más comm'il faut.  
Ya habrán ustedes conocido que soy la Antipirina, la que cura el dengue, la hemícrana, el tifus, el cólera, la pulmonía, el baile de San Vito (¡no sería mejor el Vito sencillamente!), el mal petit, el mal grand mal, todos los males, hasta las viruelas locas....  
¡Las únicas viruelas que no curo son las viruelas.... tontas!"  
Dr. Garcí Diaz.

### Agua para quitar manchas grasientas.

Esencia de trementina pura 250 grms.  
Alcohol rectificado..... 32 "  
Eter sulfúrico..... 32 "  
Mézclense perfectamente estas sustancias, conservando la composición en una botella bien tapada. Cada vez que haya que recurrir á ella, hay que agitar el contenido de la botella. Para emplearla, humedézcase la tela manchada, habiéndola previamente extendido sobre un paño doblado en varios dobleces, y con un trapo seco frótese hasta la desaparición de la mancha.

### Proposición:

—Señor, decía una comisión de vecinos honrados, al juez que había condenado al único zapatero que había en el pueblo; señor, si á V. S. le fuese igual, podía disponer que dieran garrote á un maestro de escuela en lugar del zapatero, porque de aquellos tenemos dos y de éstos no hay más que el que V. S. ha sentenciado.

### CHARADA.

Comí en tercera-primera un dos-dos tan terciá-tres que un dos-prima bayamés, me advirtió no lo comiera.  
Y signiendo su consejo lo tiré; bien por mi mal, pues el dos-prima, total, dijo ¡tres! yo no lo dejo, lo dos-tercia en mi morral.  
N. Boccer.

Solución á la charada del número anterior.—CASIMIRO.

### JEROGLIFICO.

Solución al acertijo del número anterior.—ACHICATE O ALARGATE, COMO QUIERAS.  
Impt. del "Diario de la Marina," Ríola 89.